

## **PROCESO GENERAL DE IMPLANTACIÓN DEL IPAR 2016**

- A) DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL CUADRO GENERAL DE INDICADORES.
- B) DESTINATARIOS: LOS DIECINUEVE PARLAMENTOS ESPAÑOLES.
- C) ENVÍO ANTICIPADO POR PARTE DE TI-E A LOS PARLAMENTOS DEL CUADRO DE INDICADORES A SER UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DEL IPAR (Octubre 2016).
- D) ENVÍO POR TI-E A LOS PARLAMENTOS DE UN CUESTIONARIO PRERRELLENO CON LA EVALUACIÓN PROVISIONAL REALIZADA POR TI-ESPAÑA (Noviembre 2016).
- E) CUMPLIMENTACIÓN FINAL DEL CUESTIONARIO POR LOS PARLAMENTOS Y REENVÍO a TI-ESPAÑA (Enero 2017).
- F) TABULACIÓN Y CLASIFICACIÓN FINAL.
- G) PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN RESULTADOS (28-Febrero-2017).